

INFORME PRELIMINAR

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

PROCESO NUMERO 16

1 de Marzo de 2019

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, presentamos el siguiente resultado de la evaluación preliminar de las propuestas presentadas.

Este proceso se adelanta mediante la modalidad de Convocatoria Pública, tal como lo establece el Acuerdo 252 de 2014, la cual fue publicada con los términos de referencia y los anexos en la página web de la empresa el día 12 de febrero de 2019.

El día 18 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m. se reciben en el Archivo Central las ofertas, y se hace apertura de las mismas a las 10:15 a.m. de la cual se levanta acta con la firma de todos los asistentes, discriminados de la siguiente manera:

- > BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. ESP
- > EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. ESP
- > ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, la empresa procede a realizar el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos Jurídicos, Financieros y técnicos, como se detalla a continuación:

A. HABILITACIÓN JURIDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por las Profesionales Universitarias Abogadas de la Dirección Administrativa y el oficial de cumplimiento de la Entidad para el Sartaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente y después de subsanar requisitos, se encontró lo siguiente:

PROPONENTE	HABILITA
BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. ESP	SI
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. ESP	SI
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P.	SI

B. HABILITACION FINANCIERA

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por la Profesional Universitaria de Costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes y después de subsanar requisitos, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	HABILITA
BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. ESP	SI
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. ESP	SI
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P.	SI

C. HABILITACION TECNICA

Los requisitos técnicos de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Directora Administrativa, según informes anexos al expediente y después de subsanar requisitos, con los siguientes resultados:

PROPONENTE	HABILITA
BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. ESP	SI
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. ESP	SI
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P.	SI

D. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida. Se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se describe a continuación:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. ESP	\$221.379.065	100
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. ESP	\$267.801.433	82
ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P.	\$290.873.788	76

E. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Conforme a lo expuesto, el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. ESP
2	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. ESP
3	ECOLOGISTICA S.A.S. E.S.P.

F. TRASLADO DE LA EVALUACION.

Como lo señala el cronograma de invitación de este proceso de selección, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes, para lo cual tendrán plazo hasta el día **cinco (05) de Marzo de 2019**, hasta las 4:30 p.m. allegue la documentación requerida y solicitada, con oficio remitario dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, radicándolo en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27.



OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO
Directora Administrativa

Proyectó: Lina Montoya Arredondo, Abogada Oficina de Contratación